

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5852 *Resolución de 21 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 246, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 1, de 2 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase técnicos/as medios/as, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Urbanismo, Construcción y Movilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase técnicos/as, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Maestro-oficial electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón y en la página web municipal.

Arrasate-Mondragón, 21 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Maria Ubarretxena Cid.